

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37369** *MARC ALEXANDRE FOPMA*

Don Pedro Abrisqueta Costa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Figueres,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 168/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Daniel Gómez Cruz, contra Marc Alexandre Fopma, se ha dictado, en fecha 9 de noviembre de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada Marc Alexandre Fopma en situación de insolvencia legal, por importe de 98,13 euros de principal, más la cantidad de 19,68 euros presupuestados para intereses y costas, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Figueres, 26 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100087684-1